

TEXTOS LITERARIOS.

1.- ¿QUÉ ES LA LITERATURA? LOS GÉNEROS LITERARIOS.

La **literatura** (lat. *littera*, letra) es el arte que trabaja con el lenguaje a través de la escritura y que incluye el conjunto de obras específicamente literarias. Las obras pertenecientes a la tradición oral son literatura cuando se fijan por escrito.

La **poética** o ciencia de la literatura se encarga de plantear las bases teóricas y metodológicas de los estudios literarios y está integrada por varias disciplinas: la teoría de la literatura, la crítica literaria, la historia de la literatura y la literatura comparada.

Tradicionalmente, las obras literarias se han estructurado formal y temáticamente en modelos que ofrecen un esquema previo: son los llamados **géneros literarios**. Desde la Antigüedad, la retórica clásica ha identificado tres tipos: la **épica** o **narrativa**, la **lírica** o **poesía** y la **dramática** o **teatro**.

Con el paso del tiempo, éstos (a su vez, incluyen subgéneros) se han ido transformando en función de las necesidades de los lectores.

2.- LA COMUNICACIÓN LITERARIA.

Dado el carácter escrito de la obra literaria, la relación entre escritor y lector no puede ser inmediata. El autor, alejado del receptor, al que, sin embargo, ha de tener presente, crea su texto de manera que esté semánticamente cerrado. Del mismo modo, el lector no puede recurrir al emisor para establecer un acto comunicativo, sino que tiene que servirse únicamente de la obra, interpretándola en el proceso de lectura según su conocimiento del mundo, de forma que su significación queda abierta.

El autor: enuncia el mensaje con una intención concreta, influido por factores históricos, ideológicos, económicos, etc. En el proceso de creación literaria existen varios tipos de autores:

- Autor real: la persona que escribe la obra.
- Autor literario: hablante o voz literaria; se corresponde con el narrador en la épica y con el yo poético en la lírica.
- **Autor implícito:** la imagen ideal que el lector se hace del autor después de leer la obra; esta imagen pocas veces coincide con la realidad, puesto que está mediatizada por la creatividad y la imaginación del receptor.

El lector: condicionado por su visión personal, actualiza el texto al leerlo y lo dota de sentido. Hay que distinguir entre lector real (la persona que lee el texto) y lector implícito (el lector ideal que el autor imagina).

Es relevante el papel que la **sociedad** desempeña en la creación y recepción de la obra literaria. Ésta refleja valores en armonía o conflicto con la sociedad del momento y se crea en diferentes situaciones que influyen en la libertad del autor. Las técnicas de comunicación utilizadas para transmitir la obra literaria, así como el nivel cultural del público, son factores que también condicionan su **recepción**.

3.-DIFERENCIAS ENTRE LENGUAJE COMÚN Y LITERARIO:

En la actualidad hay tres opiniones determinantes:

- <u>El lenguaje literario es un desvío del lenguaje común</u>. Esta concepción está representada por la R.A.E.L., que considera el lenguaje literario como una variedad del lenguaje común, del cual se diferencia por el uso de figuras retóricas.
- <u>El lenguaje literario es independiente del lenguaje común</u>. Esta es la opinión de Fernando Lázaro Carreter; según él, el lenguaje literario es el léxico y gramática de un solo hablante (el escritor), que utiliza el lenguaje común cuando le conviene, que pone en tensión sus posibilidades para extrañar, que lo tiñe de connotaciones subjetivas y que lo contraría. (No debe engañarnos el hecho de que comparta muchos caracteres léxicos y gramaticales con el lenguaje común).
- <u>El lenguaje literario</u> no es independiente, pero sí <u>autónomo, en relación con el lenguaje usual</u>, es decir, el lenguaje de la literatura es distinto del estándar, pero específico dentro de un lenguaje que incluye a ambos. Se reconoce así el hecho de que ambos lenguajes compartan un gran número de rasgos, pero algunos son privativos del lenguaje literario.

En definitiva, el lenguaje literario posee una naturaleza estética, sin una finalidad práctica inmediata (salvo excepciones de literatura comprometida).

4.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TEXTOS LITERARIOS.

A) Predominio de la función poética.

B) Desrealización.

C) Uso de recurrencias.

D) Connotación y plurisignificación.

E) Desviaciones de uso.

F) Acto de comunicación.

Gran parte de los estudiosos consideran que el discurso literario pertenece a los llamados "lenguajes especiales", integrados en el nivel culto. Asimismo, destacan la **función poética** como elemento constitutivo de este tipo de discurso, en virtud de la cual se pierde la finalidad comunicativa inmediata de la lengua, ya que el mensaje es tan diferente al habitual que se transforma en algo autónomo.

El **discurso literario**, que a veces aparece **fusionado** con otros discursos, como el humanístico (sobre todo en el ensayo), tiene las siguientes características generales:



- **Autonomía**: el mensaje literario es diferente por su "literariedad", cualidad que le aporta belleza y sensibilidad gracias a la utilización de las imágenes.
- Multiplicidad de sentidos: al tener el texto literario un trasfondo simbólico, su sentido puede adquirir múltiples interpretaciones en función de la sensibilidad y el conocimiento del mundo que tenga el lector, que percibe la connotación y la descodifica. El autor, por su parte, realiza una traslación absoluta de significados.
- **Redundancia**: se repiten todo tipo de elementos: fonemas (aliteraciones), palabras (reduplicaciones), estructuras gramaticales (paralelismos).
- Pervivencia: el mensaje perdura por la intensa impresión que produce en el receptor.
- **Ficcionalidad**: el autor crea un mundo autónomo, al margen del real, gracias a los elementos de persuasión inherentes al lenguaje poético.
- Uso de figuras retóricas que ayudan a embellecer el léxico

5.- ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS EN EL TEXTO LITERARIO:

- El lenguaje literario no se refiere a la realidad objetiva, sino que centra su atención en el mensaje mismo. El mundo real es la matriz de la obra literaria, pero el lenguaje literario no denota directamente ese mundo, sino que crea una realidad nueva, que mantiene una relación de significado con la realidad objetiva.
- El lenguaje literario es plurisignificativo, es decir, los signos lingüísticos son portadores de múltiples significados. De aquí, la diversidad de interpretaciones que puede recibir una misma obra literaria.
- El lenguaje literario es básicamente la lengua escrita culta de la época en la que se introducen palabras poco usuales como cultismos, neologismos, arcaísmos, vocablos y giros coloquiales y hasta vulgarismos con el fin de obtener efectos expresivos.
- Frente al lenguaje cotidiano, filosófico, científico, etc., en el que el significante de los signos tiene escasa o nula importancia, y lo que cuenta es el significado que denotan, el lenguaje literario concede una especial importancia al significante: la contextura sonora de las palabras y de las frases, las sugerencias rítmicas, las aliteraciones... No obstante, esta importancia es relativa o gradual; no es lo mismo en el verso y en la prosa, ni en la prosa de J. R. o de Valle que en la de Baroja o Galdós.
- Los textos literarios tienen la función poética o estética, y para ello, el lenguaje tiene que extrañar. Los principales artificios extrañadores o recursos que se utilizan son:
- . En el plano fónico:

Aliteraciones, onomatopeyas, ritmo, rima...

. En el plano léxico:

Vocablos poco usuales, epítetos, tropos (metáforas, símil, metonimia...).

. En el plano sintáctico:

Hipérbaton, enumeración, anáfora, anadiplosis, epanadiplosis, asíndeton, polisíndeton...

. En el plano semántico (figuras de pensamiento):

Prosopopeya, antítesis, paradoja, oxímoron, suspensión, hipérbole, lítotes (no expresar todo lo que se quiere dar a entender, sin que ello evite que el pensamiento quede claro. Ej.: No soy tan feo /En eso no os alabo).

6.- TIPOS DE TÉCNICAS: NARRACIÓN, DESCRIPCIÓN, DIÁLOGO.

* NARRACIÓN:

Narrar es contar sucesos reales o imaginarios. De ella se nutre buena parte de nuestra literatura (épica, cuento, novela, leyenda...); ocupa un gran espacio en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión); y nuestra conversación también tiene un importante componente narrativo.

En la narración, la necesidad de atraer la atención del lector es absoluta.

Algunos elementos que contribuyen al interés del relato son:

- a) El orden
- b) El ahorro de elementos superfluos.
- a) <u>El orden</u> resulta imprescindible, pues la confusión desorienta al lector. El orden más simple consiste en exponer sucesos cronológicamente y en referirse a los personajes y objetos a medida que intervienen en la acción.

Pero puede narrarse alterando el orden de los sucesos. Esto ocurre en la ordenación "in media res", es decir, empezando a contar los hechos cuando ya han sucedido; estos hechos serán contados más tarde, interrumpiendo lo que se relata y prosiguiéndolo después (técnica del flash - back).

b) Es importante no dar más <u>información</u> que la <u>necesaria</u> para la comprensión del relato, es decir, sobran repeticiones y detalles accesorios, y desvíos de la narración que no se integren en ésta.

El narrador es la persona que cuenta o narra. En las obras literarias, el narrador es una función que el autor inventa para que desempeñe el papel de contador de la historia. Lo más frecuente es que se emplee la tercera persona, pero también aparece el uso de la primera (en el relato autobiográfico) y la segunda, cuando el narrador finge contarse a sí mismo los hechos.



Un buen relato debe producir la "ilusión" de estar presenciando lo que narra. La objetividad plena es distanciadora en una narración; en cambio, una intervención subjetiva del narrador puede favorecer que esa "ilusión" se produzca.

En el relato literario el autor tiene que tener en cuenta al lector ideal (niño, persona culta...) por quien busca ser leído. Pero el lector ideal no debe ser confundido con el narratario (persona a quien cuenta su relato el narrador; puede ser directamente el lector, pero, muchas veces, actúa como narratario un personaje de la novela, al que se le cuentan los sucesos, para que el lector los conozca). En el relato, el narratario -explícita o implícitamente presente- es un mediador entre lectores y narrador: éste se sirve de él para que los lectores se incorporen más vivamente a lo narrado, y lo comprendan mejor.

* DESCRIPCIÓN:

Es un tipo de texto que pretende "hacer ver" al lector un objeto, un paisaje, una persona... y "hacer sentir" una experiencia, una emoción, un sentimiento...

Lo más frecuente es que la descripción sea subjetiva; aunque, a veces, puede aparecer la objetividad (descripciones técnicas), dependiendo del tema, del objeto, de la ocasión...

La diferencia entre descripción y narración es que ésta cuenta sucesos que se desarrollan en el tiempo; sin embargo, lo descrito se "inmoviliza".

* DIÁLOGO:

Un diálogo no es otra cosa que una conversación. Consiste, pues, en un juego alternativo y directo de preguntas y respuestas, o en la exposición y réplica inmediata de las ideas u opiniones sustentadas por dos personas que tratan de informarse o convencerse recíprocamente.

El diálogo es, por excelencia, el modo de expresión propio del teatro. Sin embargo, no queda circunscrita su aplicación a este género literario. Constituye uno de los elementos primordiales de la novela, el cuento y la fábula, que lo emplean ante todo para dar vivacidad, fuerza y variedad a la psicología de los personajes.

El diálogo goza de una doble finalidad: sirve para exponer los <u>hechos</u>, tanto como las <u>ideas</u>.

El diálogo cabalga a la vez sobre los dos elementos básicos de toda redacción: fondo y forma.

Respecto a la <u>forma</u> se aconseja: sencillez, claridad y espontaneidad. El lenguaje debe responder a la edad, sexo, cultura, educación y sentimientos del protagonista.

En cuanto al <u>fondo</u>, se deben evitar las frases huecas, sin sentido o inadecuadas. Las preguntas y respuestas deben apartarse de la vulgaridad. El diálogo debe estar realzado por el ingenio, la ironía, la gravedad, la profundidad, la finura, según los casos. No deberán repetirse las ideas, ni los procedimientos cuya reiteración produce la inevitable monotonía. Los valores estilísticos deben ser la sinceridad y la expresividad. No debe olvidarse el uso debido de los signos de puntuación, tan variados (rayita inicial, frecuentes signos de interrogación y de exclamación, guiones para las oraciones incisas, etc.). No repetir en todo momento el tan manoseado "dijo", poner en su lugar: repuso, exclamó, respondió, inquirió, gruñó, rugió, murmuró, musitó, contestó, replicó, observó, indicó, rogó, protestó, etc.